

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

ESTA ES LA VERDAD

Fijaros bien y os evitareis molestias y gastos, porque el CARBON MERCEDÉS, es muy recomendable á las familias.

Así es, que á todos los carboneros, pedid siempre mitad vegetal y mitad Mercedes, y hallareis, á mas de la economía indicada, mucha curiosidad. La Fábrica de este carbon está situada junto á la iglesia de la Merced.

SUAVER

CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 16 (antes Fréneria)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca. Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DOLOR.

AL DIA

EN TODAS PARTES...

Asombrados quedamos los españoles al conocer los acontecimientos tumultuarios ocurridos el sábado 29 de Octubre próximo pasado en el Congreso, con motivo del manoseado asunto de los suplicatorios.

Nos lamentábamos de las intransigencias del Sr. Maura y causábanos extrañeza la enérgica y obstinada actitud de las minorías.

Nos llamaba la atención que por causa tan baladí, como es la de las sesiones permanentes, se produjera espectáculo tan edificante como el producido, y calificábamos de plazuela por los incidentes surgidos, en el Palacio del Congreso.

Censurábamos en el Presidente del Consejo su poco tacto político, sus arrogancias, y que en lugar de limpiar asperezas con las minorías les diera ocasión con su gérula soberbia á que se vertieran frases impropias de los que ostentan la representación nacional.

Lastimábanos que apelara á extremos tal de violencia como el que la guardia civil fuese la encargada de desalojar las tribunas, de llevar la alarma á las señoras que ocupaban los sitios preferentes y de que se suscitase un acalorado incidente entre el Sr. Villanueva y el Presidente de la Cámara que no tuvo otras consecuencias (que fueron bastantes) que la caída del Cristo al suelo, en que prestan juramento los diputados al dar el bastonazo sobre la mesa.

De todo esto nos hicimos eco en nuestro editorial del sábado último en su primera edición, porque criamos que nuestros representantes en el Congreso, eran los únicos que producían tumultos de tal naturaleza como el ocurrido, pero viene á desmentir nuestra creencia lo que acaba de suceder en las Cámaras parisienses.

En ellas se ha suscitado un escándalo monumental entre los adictos á Combes y los católicos, á consecuencia de la interpelación del diputado nacionalista Guyot sobre la persecución que sufren los oficiales católicos que educan á sus hijos en los conventos y asisten al santo sacrificio de la misa.

Parece mentira que una nación que figura como una de las más civilizadas en el concierto europeo, venga á desmentir con sus actos que no nos atrevemos á calificar por no hacerlo duramente, el concepto que siempre ha merecido á propios y extraños.

Cierto que allí los que intervinieron en el grave conflicto suscitado, defendían una idea, algo de entidad, si bien es impropio de los que ostentan la representación nacional, el producir escenas tan contrarias á la seriedad de un recinto que debe ser respetado por los que en él se congregan, que son los que en primer lugar deben dar el ejemplo al país de sensatez y cordura.

Jamás hemos conocido en nuestras cortes á pesar de cuanto se haya dicho, que un diputado como el nacionalista radical Siveton, haya maltratado de palabra y obra á un ministro, sin tener en cuen-

ta el respeto que merecen la genuina representación del ejército francés y la venerable ancianidad del que la ostenta.

No recordamos que por ninguno de nuestros representantes, se haya efectuado agresión tan inaudita como de la que hacemos mención sin que se haya convertido el templo sagrado de las leyes en campo de Agramante, como en la vecina República, resultando de la refriega algunos diputados heridos, lo que viene á confirmar una vez mas, el proverbio que sirve de epígrafe á este artículo.

¡En todas partes cuecen habas!

LA CARESTIA

El más importante de todos los problemas en la sociedad humana, es el de las subsistencias.

Desde que la criatura viene al mundo, surge con la primera aspiración de sus pulmones, imprescindible la densidad de atender á su existencia, que perecería inmediatamente si se le abandonase á su propio esfuerzo.

Esto que ocurre con la criatura, sucede con la familia, con el Municipio, con la provincia y con la Nación entera, que al tenor del individuo, necesita para su existencia que los ciudadanos se cuiden de subvenir á las necesidades del Estado.

Es por tanto el más interesante de todos los problemas, el que se refiere á la subsistencia de los individuos; porque como dejamos expuesto, afecta desde la entidad Estado hasta el individuo aislado ó jefe de una familia.

Hace mucho tiempo que es el problema único que interesa sobre cualquier otro á los españoles; porque después de los desastres coloniales y las grandes pérdidas que con ellos sufrimos, nuestros gobiernos se han preocupado poco ó nada de gobernar; es decir, de resolver la esencia de lo que constituye á nuestro juicio la prosperidad de la nación y el bienestar de los individuos.

Y el grito surge de España entera porque se acerca el hambre con todos sus horrores.

La carestía que alcanzan en España los artículos de primera necesidad, nos hacen á veces decir que sin comer no es posible vivir y esto es fácil que ocurra en nuestro país, donde ni pan, ni pescado, ni siquiera patatas podemos ya dar á nuestros hijos.

Merece atención preferente, no solo del Gobierno, sino también de

la provincia y de los Municipios, el estado de la crisis económica que atravesamos, y que de no atajarla, camina á pasos de gigante hacia la ruina general de la nación.

No son solos los obreros del campo los que sufren los efectos de la miseria en que vivimos; hay muchos menestrales y obreros, así como familias de la clase media, no comen; ó comen, poco y malo, insuficiente á sostener el vigor físico.

Y esto que es verdad, conviene decirlo, á fin de que pueda ser evitado inmediatamente con disposiciones de Gobierno.

El derecho á la vida es el primer derecho de los ciudadanos, y es obligación de los gobernantes el garantizarlo.

ESPAÑA HISTÓRICA

XVII

GRANADA

(Conclusión)

El 2 de Enero de 1492, convenidas las condiciones de la capitulación, Boabdil el Chico entregó las llaves de la ciudad musulmana á los reyes Católicos, colocando el conde de Tendilla, que fué nombrado gobernador de Granada, el estandarte victorioso de la Cruz en lo alto de la torre de la Vela, con lo cual quedó del todo terminada la dominación sarracena en la Península ibérica, y concluida la reconquista, que desde Pelayo hasta los reyes Católicos, duró ochocientos años.

En 1568, los moriscos de las Alpujarras á quienes se habían concedido su permanencia allí después de la conquista como medida de previsión para que nuestros campesinos aprendieran de ellos sus usos y costumbres agrícolas que tenían muy floreciente, trataron de recobrar Granada, y habiéndose introducido en ella, su caudillo rey Aben Jarax se atrevió á permanecer allí durante algunas horas de la noche.

La rebelión quedó completamente dominada en 1570 por las tropas mandadas por D. Juan de Austria.

Hasta la guerra de la independencia no vuelve Granada á singularizarse en la Historia; en 1808 la Junta de defensa nacional allí formada, organizó una considerable división que mandó Reding; pero con todo no pudo evitar que los franceses entrasen en ella el 28 de Enero de 1810 y la ocuparan hasta el 16 de Diciembre de de 1812.

Posteriormente, Granada ha sido teatro de algunos de los des-

